

Informacion del DTE





Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

	Factura (FACT)
	EMISIÓN
Fecha Emisión:	30/08/2022 13:44:06
Emisor:	34960457 - CARLOS MARCELO, DE LEÓN CASTRO
Establecimiento:	1 - LIC. CARLOS MARCELO DE LEON CASTRO ABOGADO Y NOTARIO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 7,741.94
No. de acceso:	
	CERTIFICACIÓN
Autorización:	D01ABC4D-5482-49DC-BB84-331B11EDD1AE
Serie:	D01ABC4D
Número del DTE:	1417824732
	ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID202220220815T13:44:0606:00D01ABC4D548249DCBB84331B11EDD1AE
Fecha de la consulta: 1	5/08/2022 13:49:44

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/



Factura

CARLOS MARCELO, DE LEÓN CASTRO

Nit Emisor: 34960457

LIC. CARLOS MARCELO DE LEON CASTRO ABOGADO Y NOTARIO 0 AVENIDA CENTRO COMERCIAL ZONA 4 0-60 EDIFICIO TORRE 1, zona 4, Guatemala, GUATEMALA NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: D01ABC4D-5482-49DC-BB84-331B11EDD1AE Serie: D01ABC4D Número de DTE: 1417824732

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-ago-2022 13:44:06 Fecha y hora de certificación: 15-ago-2022 13:44:06 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	- Descripcion	Precio	Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1 Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/08/2022 al 12/08/2022, según cumplimiento de contrato No. 007-2022		7,741.94	0.00	7,741.94 ١٧٨	. 829,493571	
			X + 3		TOTALES:	0.00	7,741.94 IVA	829.493571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIÓDO COMPRENDIDO DEL 01/08/2022 al 12/08/2022, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.

DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA Magistrada Vocal II

Tribunal Supremo Electoral

Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2022.

FECHA:	12/08/2022			
Actividades del Mes:	Del 01/08/2022 al 12/08/2022			
Nombre del contratista:	Carlos Marcelo de León Castro			
Número de Contrato:	007-2022			
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022			
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"			
Servicios:	Profesionales			
Dirección quien Supervisa:	Directorio			

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron del uno de agosto al doce de agosto del año 2022. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio. –

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre resoluciones administrativas emitida por el Directorio del Registro Nacional de las Personas. Asimismo, se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la procedencia de Recursos administrativos conocidos por el Directorio de Registro Nacional de las Personas. También se emitió opinión jurídica de forma verbal en cuanto a la procedencia de la aplicación de las sanciones contempladas en la Ley de Contrataciones del Estado a proveedores por incumplimiento en los plazos establecidos para la entrega de bienes.

3.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.

Se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de acuerdo de aprobación de lo actuado por las juntas de licitación.

4.- Actividad 1.10) Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.

Se participó en reuniones virtuales y presenciales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral.

5.- **Actividad 1.13)** Asesorar a los miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.

6.- **Actividad 1.14)** Desarrollar otras actividades que a criterio del Registro Nacional de las Personas sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoría legal en el análisis y revisión del:

- a. Conocimiento del memorial presentado por el Abogado Carlos Humberto Rosales Mendizábal, a través del cual hace referencia a la solicitud realizada en el mes de abril sobre la cancelación de la inscripción de matrimonio de la partida 2570, de su cliente Deiter Antonio Estrada Sandoval, hecha por la Registradora Civil de las Personas del municipio de San Pedro Ayampuc, departamento de Guatemala, según manifiesta que existen errores, omisiones e inexactitudes y plantea el caso de su cliente.
- b. Aprobación o improbación de lo actuado por la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-03-2022, denominado "ADQUISICION DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS" publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 16707168.
- c. Solicitud realizada por la Asociación de Vecinos para la Constitución de Zona Reina del municipio de Uspantán, Quiché y la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas CONAPI-ONG, respecto a la apertura de una Oficina del Registro Nacional de las Personas, en la aldea Saquixpec de la Zona Reina, municipio de Uspantán, departamento de Quiché.
- d. Conocimiento del Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor Sergio Estuardo Flores Rodas, en contra de la Resolución de fecha 25 de julio de 2022, emitida por el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas número **DE-597-2022**, la cual le fue notificada el 27 de julio de 2022, en la que se declaró Con Lugar el procedimiento disciplinario en su contra y en consecuencia su despido o remoción del cargo de Técnico de Servicios de Información III en el Departamento de Infraestructura Informática de la Dirección de Informática y Estadística
- e. Conocimiento del Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor Sergio Estuardo Flores Rodas, en contra de la Resolución de fecha 25 de julio de 2022, emitida por el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas número **DE-597-2022**, la cual le fue notificada el 27 de julio de 2022, en la que se declaró Con Lugar el procedimiento disciplinario en su contra y en consecuencia su despido o remoción del cargo de Técnico de Servicios de Información III en el Departamento de Infraestructura Informática de la Dirección de Informática y Estadística.

Lic. Carlos Marcelo de León Castro

Vo. Bo.

DRA. VRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA

Magistrada Vocal II
Tribunal Supremo Electoral

Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

INFORME FINAL EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 007-2022

FECHA:	12/08/2022			
Periodo del servicio:	Del 03/01/2022 al 12/08/2022			
Nombre del contratista:	Carlos Marcelo de León Castro			
Número de Contrato:	007-2022			
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022			
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"			
Servicios :	Profesionales			
Dirección quien Supervisa:	Directorio			

PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO

Análisis de los puntos varios que se someten a consideración de los miembros del Directorio previa aprobación de la agenda de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Directorio.

Análisis de las resoluciones dictadas dentro de los procesos judiciales y administrativos en los cuales es parte el Registro Nacional de las Personas y son puestos en conocimiento del Directorio.

Conocimiento, evaluación, análisis de los temas que se conocieron en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas, según proyectos de agenda de sesión enviadas vía correo electrónico previas a dichas sesiones.

Análisis de expedientes relacionados a los procesos de adquisición de bienes y servicios en sus diversas modalidades en atención a la cuantía.

PRODUCTOS O RESULTADOS DEL CONTRATO 007-2022.

Desarrollar otras actividades que a criterio del Registro Nacional de las Personas eran necesarias y requeridas para asegurar el cumplimiento del objeto contratado, entre las cuales se pueden mencionar el análisis del cronograma actualizado sobre el avance de los Manuales de Normas y Procedimientos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, emitido por la Dirección de Gestión y Control Interno; así como los demás informes relacionados al proceso de emisión y entrega del DPI a ciudadanos, los cuales fueron presentados al Directorio para su conocimiento.

Se participó en reuniones presenciales y virtuales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre los proyectos de Resoluciones y Acuerdos emitidos por el Directorio en el cumplimiento de sus funciones.

Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el periodo comprendido del 03 de enero al 12 de agosto de 2022. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre los diversos informes emitidos por

las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas, los cuales fueron puestos a consideración del Directorio.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre las diversas solicitudes realizadas al Registro Nacional de las Personas por autoridades de distintas instituciones públicas y puestas en conocimiento del Directorio para la resolución de las mismas.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre los proyectos de Convenios Interinstitucionales a suscribir por parte del Registro Nacional de las Personas.

Se elaboró la bitácora de controles y seguimientos de las decisiones tomadas en Sesiones del Directorio para aplicación en la Administración del Registro Nacional de las Personas.

Entrega de informe de análisis simplificado de los temas a tratar en el Directorio.

Propuestas de puntos a modificar según dictámenes, programas, proyectos, contratos, informes, cronogramas, propuestas de reformas, para la toma de decisiones del Directorio.

Chewille Lic. Garlos Marceló de León Castro

Vo. Bo.

DRA. IRMÀ ELIZABETH PALENCIA/ORELLANA

DIRECTORIO

Magistrada Vocal II

Tribunal Supremo Electoral

Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

Lic. Carlos Federico Ortiz Ortiz Director Administrativo

Lic. Carlos Federico Ortíz Ortíz

Director Administrative Older Joh Agentistrative au Henral Gross (2018), GC



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD UNIDAD DE INVENTARIOS

No. Correlativo: 2022- (CCQ)

SOLVENCIA DE INVENTARIOS

Nombre del Empleado: Carlos Marcelo de León Castro

Id Empl:

11090

Código Empleado:

CUI:

1684587800101

NIT:

34960457

Cargo:

Asesor del Directorio

Dependencia:

Directorio

ld Depend:

617

A la fecha, el empleado no tiene bienes inventariables, fungibles y dispositivos de enrolamiento, cargados en el Sistema de Inventarios del RENAP, por lo cual no hay inconveniente para extenderle la presente SOLVENCIA GENERAL DE BIENES.

Emitido a la presente fecha:

17/08/2022 12:03:57

Firma del Empleado

Jakelin Mishell Lemus Gómez Analista Financiero Dirección de Presupuesto Firmada BENAP Guatemala Guatemala Financiero